

# EL CORAZÓN DE MARÍA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no esta conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28.

El que no recoge conmigo  
desparanama  
San Lucas cap. X

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El espíritu de oración

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Cuando no podamos dar una limosna, demos una oración.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º Los niños y niñas admitidos por primera vez á la Sagrada Comunión.
- 2.º El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 3.º La Liga apostólica para procurar auxilios espirituales á los enfermos.

Diez y seis conversiones.—Protección para tres familias.—Ocho obras de celo.—Consejo y protección en varias.—Una vocación.—Tres asuntos de importancia.—Salud para dos celadoras.—Otros seis enfermos.—Nueve gracias espirituales, tres temporales y dos especiales.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por cinco favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 5.—San Vicente Ferrer.

» 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, en especial por los que fallecieron durante el último trimestre.

A. M. D. G.

## CULTOS

En Santa María

Domingo de Quasimodo.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La de las siete será para los niños y niñas del distrito de esta Parroquia, dispuestos para celebrar su primera Comunión con plática preparatoria por el Cura Económico. La Mayor se canta á las diez con explicación del Sto. Evangelio en su ofertorio, y la última á las once.

Por la tarde.—A las dos y media Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo del Rosario, plática doctrinal por el Rdo. Económico y canto del «Corazón Santo». A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y procesión del Sto. Rosario con la publicación de las Indulgencias que pueden lucrar sus Cofrades y devotos durante el presente mes.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

1.º Domingo de Abril.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor se explicará el Santo Evangelio. A las siete y media, saldrá la procesión para administrar la Sagrada Comunión á los impedidos de esta feligresía. A las dos de la tarde enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las tres el canto de Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Lunes.—A las ocho empezarán los ejercicios espirituales para los niños y niñas de primera Comunión. Se practicarán todos los días de la semana: habiendo tres actos diarios. El primero de ocho á nueve; el segundo de quince á dieciseis, y el tercero de diecinueve á veinte.

Sábado.—A las siete y media habrá Misa con exposición de S. D. M. por las intenciones de la Liga anti-masonica. Al anochecer visita á Nuestra Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Quasimodo, 6 de Abril.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los niños y niñas admitidos por primera vez á la Sagrada Mesa, con plática y oraciones preparatorias, motetes y haciimiento de gracias. En la Misa mayor predicará el Rdo. Sr. Cura Económico.

A las dos enseñanza del Catecismo; á las tres solemnes Vísperas; después Rosario, plática de perseverancia á los niños, procesión, renovación de las promesas del Santo Bautismo y acto de consagración al amantísimo Corazón de Jesús.

Martes 8.—Durante la Misa de las siete y media se continuará el devoto ejercicio de los «Trece Martes» en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra misa rezada en el altar del Santo.

La Liga de las mujeres francesas ha publicado el siguiente interesante manifiesto:

## «A TODAS LAS FRANCESAS

«Mujeres francesas: mirad esto

«Más de una vez, en los catorce siglos

que hacet que la Francia existe, ha estado á punto de perecer sea por las invasiones de los bárbaros, sea por el esfuerzo de los enemigos interiores!

«A menudo, en estos peligros extremos, surgió una mujer para salvarla.

«Clotilde, mujer de Clodoveo, fundadora del país franco.

«Genoveva, santa Patrona, que salvó á París de los bárbaros de Atila.

«Juana de Arco, humilde aldeana que libró á Francia del yugo de los ingleses.

«Francia atraviesa una de esas crisis terribles: en que parece que va á perecer. Y

«Las mujeres francesas pueden de nuevo salvarla. ¿Quefrán? hacerlo?

«Veinticinco mil francmasones han hecho de nuestro país un pueblo de esclavos.

«Desde hace veinte años, encauzados contra nuestras libertades, van apoderándose, una á una, de todas ellas. Han jurado acabar con todas, y como dicen, «llevarse la tajada», de suerte que, en tiempo no lejano, «nadie respire en Francia sin su permiso».

«Si las elecciones de Mayo hacen de ellos nuevamente nuestros dueños, la Francia está perdida.

«Se obligará á los obreros á promover huelgas aun á su pesar.

«Se aumentarán nuestros impuestos, ya tan pesados.

«Se os impedirá que dispongáis de vuestras cosechas.

«Se os quitarán vuestros bienes para darlos al Estado.

«¡Llegaremos hasta la bancarrota! ¡Hasta la ruina de Francia!

»Al mismo tiempo, veréis mujeres francesas:

»Vuestros hijos obligados á asistir á escuelas sin Dios

»Los funcionarios, personas honradas, espías.

»Vuestros curas, privados de sus cortos beneficios.

»En seguida todos los conventos serán cerrados, todas las iglesias quedarán cerradas al culto; y, en fin, los sacerdotes expulsados de Francia. Entonces:

»Nada de Bautismo.

»Ni de primera Comunión.

»Ni matrimonios santificados.

»Ni oraciones sobre las tumbas.

»Nadie para que instruya á vuestros hijos en sus deberes para con Dios y para con vosotras.

»Nada de Asilos religiosos ni Hermanas que se encarguen de cuidar de vuestros ancianos y de vuestros enfermos.

»Nada, en fin, de aquello que presta fuerzas y consuelos en la vida.

»Todo esto quieren; lo dicen y lo harán, «si los dejan obrar».

»Pero mujeres francesas, si vosotras queréis, «no podrán hacerlo».

»Dad vuestro óbolo para sostener la Patria, la propiedad y la libertad; haced votar por un candidato honrado á vuestro esposo, á vuestros hijos, á vuestros hermanos, y 35 millones de cristianos escaparán al yugo de 25.000 francmasones, y la Francia pertenecerá á los franceses.

»Si para las elecciones de Mayo, cada una de vosotras ganase una voz sólo para la causa de la libertad, la Francia, una vez más, sería salvada por las francesas. ¿Y cuál de vosotras no puede ganar una voz? «¿Y pudiendo, no queréis hacerlo?»

»Francesas, salvemos la Francia»



## En manos de liberales

No es posible cerrar los ojos á la realidad, dejando que el mal haga estragos. Nuestra situación en Marruecos es verdaderamente decadente y desairada. Frente á la influencia de todas las naciones y frente á sus triunfos con el «majzen», no podemos presentar más que visible disminución de prestigios y evidentes fracasos.

Francia obtiene prontas y completas satisfacciones, no hace mucho, por el asesinato de M. Ponzet en el Riff; «en días fué solucionada la cuestión», entre tanto que á España, engaños sobre engaños y plazos sobre plazos, pasan los meses y los meses, y en el asunto de los cautivos españoles solo se consigue el pago de una miserable multa, concedida «á regañadientes» con el auxilio de toda Europa, y ofrecimientos ridículos de

castigos á cábilas que nada tienen que ver con el hecho; castigos que se propone sean intervenidos por un jefe del ejército español que ya permanece más de un mes en el campamento de Muley-el-Amarani, sufriendo sin duda alguna, penalidades para presenciar «mojigangas» y «razzias» que no debe «sancionar» ni «autorizar» ninguna nación civilizada con la presencia de un delegado.

Y si á otras comparaciones se pasa, hemos de encontrarnos en presencia de grandes desengaños y de tristes realidades, que no pueden dejar duda alguna de la nulidad de nuestra acción diplomática en el Imperio xerifiano.

No pudo lograrse en Marrakesh, hace dos años, «que se pongan en vigor ó se amplíen las concesiones que nos fueron hechas en el tratado de 1860», ni aún siquiera que se exploten los manantiales de Benzú en las mismas fronteras de Ceuta, y en cambio, Francia proclama el «derecho de seguir» invocando el confuso Tratado de 1840 y su rectificación se cuele de rondón en el Tuat, fija puestos militares en la línea que le conviene, y consigue en poco tiempo la sanción de todo en la Corte xerifiana, desde donde se mandan unos cuantos soldados harapientos al Figuig como insconciente vanguardia de otra próxima y previstas anexiones, á las que precede la concesión, según se asegura, de algunos miles de kilómetros en terreno marroquí para la explotación y mejora del ferrocarril que debe atravesar el Sahara.

¿Puede darse mayor contraste? ¿Qué hacemos nosotros entre tanto en Marruecos?

Seguir la marcha del «cangrejo», caminar hacia atrás en aquél país, y con la rutina por pantalla, pensando solo en el «statu quo» por toda solución, y sin programa definido de las aspiraciones nacionales en el norte de Africa.

¿Es posible continuar así?

El patriotismo y la previsión señalan otro camino.

Y el hacerlo así urge, porque las complicaciones en la cuestión de Marruecos se hallaban próximas. La actitud de Bu-Amema en el Figuig no es tranquilizadora; pueden ocurrir graves disturbios en el Sahara primero, y en el norte del gran Atlas después; pensarse en necesarias intervenciones, salir á la superficie las ya señaladas ambiciones europeas presentando como títulos intereses creados é influencias bien cimentadas, determinarse, en suma, más pronto de lo que se cree cuáles deben ó «pueden» ser las potencias que tienen derecho en el norte de Africa; encontrándonos en tal momento tal vez con transcendental y doloroso desengaño.

Pero los destinos de España están en manos de liberales, y los que en menos de un siglo han malrotado nuestro inmenso imperio colonial, qué han de hacer en la cuestión de Marruecos si no ir como siempre á su negocio particular; y á la nación que la parta un rayo?

Que bien le está á España lo que le pasa!



## CASO CURIOSO

En Valverde del Camino ha tenido lugar el siguiente curiosísimo suceso:

«El 27 de Febrero, á las seis de la tarde, murió en dicha villa un individuo de avanzada edad y ciego.

Su esposa y otras vecinas lo amortajaron, poniéndole el traje que había de llevar á la tumba, que es el que usan los Nazarenos en las procesiones de la Semana Santa, pues el difunto pertenece á esa Cofradía, mientras otro fué á encargar el ataúd y otro á avisar á la parroquia que tecaran la agonía.

Serían las nueve de la noche cuando empezaron á acudir vecinas á la casa mortuoria, para velar toda la noche con la viuda y rezar por el alma del difunto.

A eso de las diez se hallaban los concurrentes en silencio esperando que alguna señora diera principio al rezo, y se oyó en la habitación del difunto un gemido que hizo dirigir todas las miradas á aquel lugar.

Estando todos ya en guardia, se oyó la voz del difunto que decía:—Matías (este es el nombre de su esposa).

Decir Matías y salir huyendo todas las mujeres atropelladamente por encima de las sillas, mesas y cuanto mueble había, todo fué uno; todo quedó rodando por el suelo, y el difunto dando voces decía:—Matías, ¿qué ropa es esta que me han puesto y para qué me la han puesto? A todo esto ni la poco antes viuda ni los que la acompañaban, que quedaron, muy pocos se atrevían á entrar en la habitación, y el pobre ex-difunto se mataba dando voces á la mujer para que le llevara unas yemas y le quitara aquella ropa que le habían puesto.»



## RECORTES

Siempre lo mismo!...

«Dice «La Epoca»:

«Está acordado el desguace de la proa del buque de guerra «Cardenal Cisneros», y probablemente habrá que practicar la misma operación en los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cataluña», ambos en construcción en La Carraca y Cartagena. «El Imparcial», al consignar la noticia, que el mismo estimable periódico ha hecho pública por un telegrama de su corresponsal en El Ferrol, la comenta con juicios atinados sobre la imprevisión que el hecho revela, y, más que la imprevisión, la responsabilidad que nuestra Administración ha contraído, por los estériles dispendios impuestos á la nación para naves que hay que deshacer antes que presten servicio al Estado.

Años há comenzado la construcción de esos barcos; mayor número de años tardarán para su terminación. Gran caudal se ha invertido en ellos; más grande será el que haga falta para rehacer, rectificar, enmendar y concluir algún día esos medios de defensa marítima, que quizás resulten an-

ticuados cuando los dé por útiles la Administración de Marina.»

Por nuestra parte hemos de añadir que el «Cardenal Cisneros» es el buque destinado á recibir la bandera de combate que esta Ciudad pensaba regalar al crucero «Colón» y que está depositada en las Casas Consistoriales.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Se ha dicho que en el Consejo próximo, los ministros buscarán una forma que temporalmente parezca resolutoria de la cuestión.

En otras reuniones de los Consejeros se podrá determinar algo decisivo en vista de los datos que ya pueda aportar el ministro de Estado acerca de las negociaciones con el Vaticano.

Lo indudable es que las cosas no irán tan deprisa como quieren los radicales.

## MENORCA

En la sesión celebrada ayer por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, leyóse el siguiente decreto del Sr. Alcalde, cuya actitud noble y digna en el asunto de que se trata, ha sido y es objeto de sinceros y entusiastas aplausos, no sólo por parte de los católicos, si que tambien de todas las personas amantes de la verdadera libertad.

Dice así el decreto aludido:

«Visto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 26 del corriente mes, á consecuencia de una invitación hecha por el Rdo. Cura Ecnómico de la iglesia parroquial de Santa María para que concurra á las funciones religiosas de la presente Semana Santa, en cuyo acuerdo y á propuesta del concejal D. Pedro Pons Sitjes, se resolvió por 7 votos contra 6, que en lo sucesivo no concurra la Corporación municipal á ningún acto ni función religiosa;

Considerando que según preceptúa el artículo 11 de la Constitución de 30 de Junio de 1876, la religión Católica, Apóstolica, Romana es la del Estado; y por lo tanto, todo acto que tienda á contrariar las prácticas de ella en la forma y manera que la tradición tiene establecidas, se sale de la competencia del Ayuntamiento;

Considerando que esta misma práctica, en la forma en que se viene observando, no obliga á los señores concejales á concurrir á los aludidos actos religiosos, sino que les deja en libertad de tomar ó no parte en ellos, y del mismo modo que se quebrantaría el precepto constitucional obligándoles, se quebranta impidiéndoles tomar parte á los que tengan á bien hacerlo con la representación que ostentan;

Considerando que la continuación de la práctica de concurrir la Corporación municipal á estos actos religiosos ha de satisfacer los deseos de los

habitantes de esta ciudad, toda vez que su inmensa mayoría sustenta notoriamente creencias católicas;

Usando de las facultades que me concede el artículo 169 de la Ley Municipal, vengo en suspender el acuerdo de que queda hecha referencia.

Póngase en conocimiento del Sr. Gobernador de esta provincia para su aprobación y del Muy Ilustre Ayuntamiento para su inteligencia.—Mañón 27 de Marzo de 1902.—Juan Victory.»

Mañana se celebrará en las Parroquias de Santa María y de San Francisco Misa de Comunión en las cuales deben comulgar por primera vez los niños y niñas de los respectivos distritos parroquiales, y que al efecto han sido preparados mediante la enseñanza y pláticas catequísticas.

El acto revestirá la acostumbrada solemnidad, distribuyéndose además á los afortunados niños, una vez terminada la función, estampas conmemorativas del acto sublime que acaban de verificar.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso proyecto de altar gótico, que para el Niño de Praga que se venera en el Asilo Calabria, debe construirse en los talleres de D. Poncio Pons. Su coste ha de correr á cargo de los niños de Mahón, que quieren consagrar tan artístico trono al Niño Jesús.

En la noche del jueves último recibió los santos Sacramentos, á petición propia, nuestro amigo D. Ba'tasar Tudurí y Sans, que desde algún tiempo se halla postrado víctima de grave enfermedad. Celebraremos que el señor le otorgue la gracia de un pronto y total restablecimiento.

El Interventor de las Factorías militares de esta plaza ha remitido al Gobierno civil una nota de las compras verificadas en este establecimiento durante el mes de Marzo último.

Copiamos de «El Vigía Católico» los siguientes sueltos:

«BUENAS NOTICIAS.—Dícenos que según telegrama recibido el domingo último en esta ciudad el tratado que ha de verificarse en la Habana con los norteamericanos será favorable á España, lo cual redundaría en bien de las islas Baleares por la gran extracción de calzado que se hace á las Antillas.»

«PELETERÍAS.—Nos aseguran que algunos fabricantes de calzado de esta población tratan de establecer en Burdeos varias peleterías; pues, parece que la exportación de calzado á dicho punto ha de dar buen resultado.

Más vale así »

La procesión que saldrá mañana de la parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, para administrar la Sagrada Comunión á los impedidos de dicha feligresía, recorrerá las calles siguientes;

Norte, Nuncivay, S. Fernando, Reina, Castillo, S. Andrés, S. Manuel, Santa Eulalia, S. Juan, Carmen, Plana, S. Guillermo, S. Elías, Castillo, Plazas Príncipe y Carmen; recibiendo el Stmo. Sacramento ocho enfermos, domiciliados respectivamente en las calles de San Fernando, n.º 54; Castillo, n.º 177; S. Andrés, n.º 12; Sta. Eulalia, números 56 y 62; S. Guillermo, n.º 19; Carmen, número 42; y S. Elías, n.º 5.

A causa de la espesa niebla que ha reinado, estos días el vapor correo «Menorquín» permaneció 19 horas detenido en la mar, en su travesía última de Ciudadela á ésta, logrando ganar nuestro puerto á las ocho de la mañana de ayer. Condujo la balija 17 pasajeros de Barcelona, 8 de Alcudia y 72 toneladas de carga general.

Las funciones de Semana Santa y Pascua de Resurrección han revestido este año en el vecino pueblo de San Luis extraordinaria solemnidad. La concurrencia á todos los actos fué numerosa sin que el más leve incidente desagradable haya turbado la piedad de aquellos fieles.

El acto más notable y que llamó más la atención fué el de las Siete palabras que pronunció Jesucristo en la Cruz. Las predicó el celoso Ecnómico de dicha Parroquia. Inmediatamente después se verificó la función del descendimiento de la Cruz de que predicaron los Vicarios de aquella parroquia, Rdos. Sres. Cardona y Ginard.

Bien para el vecino pueblo de San Luis que así sabe practicar los actos del culto sagrado.

Esta mañana se ha desembarcado del «Menorquín» una estufa de desinfección construida en París y destinada á este Hospital Militar, habiéndose hecho cargo de la misma la Administración Militar.

Se espera la llegada de un velero que conduce coke de fundición para el industrial Sr. García

A las nueve de hoy ha fondeado procedente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca». Condujo la balija, 29 pasajeros, 24 toneladas de carga general. Llegaron en dicho vapor la Madame Marcel Méril, distinguida escritora francesa y el hacendado D. Jaime Moysi.

Falleció ayer en Alayor el recaudador de la zona única de Menorca D. Juan Ginart (q. e. p. d.) Encomendamos su alma á Dios, y enviamos sentido pésame á su distinguida familia.

Parece que está ya decidido que sea el Cardenal Macehí quien represente á S. S. el Papa en las próximas fiestas de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El citado cardenal entregará al monarca español, en nombre del Papa la gran cruz de la orden pontificia de Jesucristo.

Dicha condecoración irá acompañada de una carta autógrafa de S. S.

Muy cerca de la una de la tarde del jueves llegó á Barcelona el tren especial que conducía la peregrinación organizada por el Patronato Obrero de Bilbao para visitar los Santos lugares.

El total de peregrinos era de 230 y van precedidos por los exelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Lugo y Astorga.

A estos peregrinos procedentes de Vasconia se les agregaron algunos católicos de esta capital.

Los peregrinos ostentaban todos en el pecho una cruz de plata, laureada, y en las mangas unos brazales con cruces, de color distinto según la clase de camarotes que habrán de acupar en el yacht.

De la estación en carruajes se trasladaron los viajeros al puerto en donde embarcaron en el yacht «Midnight Sun».

Nuestro ilustre Prelado acompañado de su secretario de cámara y familiares, se trasladó á las tres y media de la tarde, en un vaporcito golondrina al yacht «Midnight Sun», donde fué recibido por los peregrinos con un ¡viva la Iglesia! y á los acordes de la Marcha Real.

Su Eminencia revestido de pontifical y previos los rezos de ritual, procedió á bendecir el buque y a los peregrinos y tripulantes, izándose en el palo trinquete, la bandera blanca con la cruz roja de San Juan de Malta.

Al pie de ambos palos se procedió á colocar una Cruz de gran tamaño.

La expedición durará hasta el 10 del próximo mes de Mayo y los peregrinos visitarán, además de los santos Lugares, el Cairo, Alejandría, Suez, Nápoles, Roma, Venecia, y por último Barcelona.

Los peregrinos son portadores de una artística placa en mosaico, donde está escrito el «Padre Nuestro» en vascuence. Será depositada en el Convento de Carmelitas de Monte Olivete, donde están colocadas otras 32 con el mismo texto redactado en otros tantos idiomas.

El Grano de Arena desea á los peregrinos un feliz viaje.



Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior. . . . .	10.185'29
Cuotas de los Sres. Suscriptores correspondientes á Marzo último.	
Una feligresa. . . . .	3'00
D. <sup>a</sup> Juana Clar Alaquer . . . . .	2'50
Una señora, en sufragio de sus padres. . . . .	2'50
D. <sup>a</sup> Juana Comellas, en sufragio de su señor hermano el M.ltre. D. Antonio Comellas, Maestrescuela que fué de la Sta Iglesia Catedral de Menorca . . . . .	5'00
Total. . . . .	10.236'29

(Continuará).



Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad:

	Ptas.
Suma anterior. . . . .	169'00
D. <sup>a</sup> Vieenta Perez de Allés . . . . .	3'00
» Mercedes Allés Perez . . . . .	0'50
» Marina id. id. . . . .	0'50
» Carmelo id. id. . . . .	0'50
D. Javier id. id. . . . .	0'50
D. Gabino id. id. . . . .	0'50
Uno devota de las almas del purgatorio. . . . .	2'50
D. <sup>a</sup> Magdalena Sintés Deyá en sufragio de las almas . . . . .	2'50
Rdo. D. Jaime Tutzó, en sufragio de las almas de sus pobres. . . . .	25'00
Un sacerdote . . . . .	5'00
Total. . . . .	209'50

(Continuará).



**Ciudadela**

En el vapor-correo «Menorquín» embarcaron el domingo ocho pasajeros para Barcelona.

—Durante la segunda quincena del finido mes de Marzo, ocurrieron en esta ciudad 7 defunciones, de las cuales hubo 4 párvulos.

—Las fiestas de Semana Santa se han celebrado en esta población, con la solemnidad acostumbrada.

**NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

Hemos recibido un lujoso folleto, que con ocasión de las fiestas de la Semana Santa, ha publicado la importante revista católica de Valencia la «Libertad».

Figuran en dicho extraordinario número; firmas de valía.

Se vende á 25 céntimos de peseta.

Se agradece el obsequio.

**La Marítima**

**Compañía Mahonesa de Vapores**

En cumplimiento de lo preceptuado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, las salidas de los vapores-correos de esta Isla en las líneas de Mahón á Barcelona directo, de Mahón á Palma, y de Palma á Mahón, desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre próximos, tendrán lugar á las 18 en lugar de las 17 que hasta ahora han venido efectuándose.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 24 Marzo 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Mahón.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso) . . . . .	100 »
Alfiler para idem idem . . . . .	25 »
Anillo para señora ó señorita, idem . . . . .	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem . . . . .	25 »
Idem para señora idem . . . . .	50 »
Idem para idem (brillantes gruesos) . . . . .	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo) . . . . .	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).